

sonal, se procede a notificar la Orden resolutoria del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Regional de Salud (Servicio de Normativa y Procedimiento –Paseo Zorrilla, 1, 47007– Valladolid) para el conocimiento íntegro de la citada Orden.

Asimismo, se comunica a la interesada que contra dicha Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Valladolid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación.

Valladolid, 26 de junio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 349/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 349/2008, seguido a instancia de D.ª Aurora Muñoz Sánchez, contra Resolución de 4 de octubre de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes con la puntuación obtenida, así como la asignación de los aspirantes a un Área de Salud, para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como Médico de Área en Atención Primaria en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 24 de junio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 529/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 528/2008, seguido a instancia de D.ª Sara Andrés Melero, contra Resolución de 29 de octubre de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se da cumplimiento al procedimiento establecido en la Orden SAN/236/2004, de 23 de febrero, que regula la cobertura temporal de personal estatutario y laboral de las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 24 de junio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 351/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.**

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 351/2008, seguido a instancia de D.ª María Ángeles García Centeno, contra Resolución de 4 de octubre de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes con la puntuación obtenida, así como la asignación de los aspirantes a un Área de Salud, para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario de Médico de Área en Atención Primaria en el ámbito de la Gerencia de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 26 de junio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

**CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD  
DE OPORTUNIDADES**

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID

**RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2009, de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, por la que se hace pública la celebración de Acuerdo-Marco para el suministro de Derivados Lácteos. Expte.: 1/2009.**

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración Económica.
- c) Número de expediente: 1/2009.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Derivados Lácteos.
- c) Lotes: Sin lotes.
- d) Fecha publicación de la convocatoria en el «B.O.C. y L.»: Sin publicidad.

3.– *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Varios criterios de valoración.

4.– *Presupuesto base de licitación (IVA incluido):*

40.308,40 euros.

5.– *Adjudicación:*

- a) Fecha de adjudicación definitiva: 23 de marzo de 2009.
- b) Adjudicatario: Distribuciones de Alimentación Martínez Pastor, S.L.
- c) Importe: 34.565,11 euros.  
IVA: 1.969,38 euros.  
Importe total: 36.534,49 euros.
- d) Fecha del Acuerdo-Marco: 18 de abril de 2009.

*La Gerente Territorial  
de Servicios Sociales de Valladolid,*  
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO